



*Peñalolén, 2 de mayo de 2022*

Estimada comunidad escolar del Liceo Antonio Hermida Fabres:

Junto con saludar y en base al episodio ocurrido el jueves 28 de abril que afectó gravemente la convivencia escolar, se han tomado las siguientes medidas:

- 1.- Se aplicarán las máximas sanciones estipuladas en la normativa vigente a los estudiantes involucrados.
- 2.- Se ha dispuesto de un móvil preventivo de Seguridad Ciudadana a fin de resguardar el ingreso y salida de nuestros/as estudiantes.
- 3.- Las cámaras de seguridad ubicadas en la intersección de las calles Caracas y Alejandro Sepúlveda se encuentran direccionadas para resguardar el acceso al establecimiento.
- 4.- Todos los antecedentes de los hechos acaecidos el día jueves 28 de abril fueron entregados a Fiscalía y forman parte de proceso de investigación pertinente.
- 5.- Se contratará en los próximos días un/a Psicólogo/a adicional para reforzar el trabajo realizado por el Equipo de Convivencia Escolar.

Reiteramos que como colegio adoptaremos todas aquellas medidas pedagógicas y disciplinarias necesarias para resguardar un clima de convivencia que favorezca el aprendizaje y bienestar de nuestros/as estudiantes y comunidad escolar en general.

Atentamente

Equipo Directivo